



Resolución de Decanato **1040 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 55/2022; N° 56/2022; N° 62/2022-EXA-UNSa- CIU 23/24- Prórroga
de cargos-Equipo Reducido
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
08/11/2023

VISTO el vencimiento de la designación del Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2023/2025 de la Facultad de Ciencias Exactas y delegación Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Coordinación Institucional, Esp. Paola Alejandra del Olmo, mediante Nota N° 2800/2023-EXAdirmesentarchdig -UNSa, solicita prórroga en las designaciones del Equipo Reducido, del CIU 2023/2025, para los del Momento I y Momento II, iniciando el 01/09/2023 hasta el 31/03/2024.

Que el T.U.P. Cristian Víctor Pinto, elevó Nota N° 2747/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informando que no continuará desempeñándose en el Equipo reducido, a partir del 01/09/2023.

Que mediante resolución de Consejo Superior N° 437/2023, se establece la disponibilidad financiera para las presentes prórrogas.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta –Reforma parcial - establece que, entre los deberes y atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a) *Ejercer representación, administración general de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Que se emite la presente para evitar inconvenientes en la liquidación de los sueldos de los docentes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 °.- Tener por prorrogada, la designación al T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, D.N.I. N° 37.636.983, en el cargo de COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con retribución equivalente a PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2023/2024 de esta Unidad Académica, en el marco de las resoluciones: Res. C. Sup. N° 342/2022 y Res. C. Sup. N°



Resolución de Decanato **1040 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 55/2022; N° 56/2022; N° 62/2022-EXA-UNSa- CIU 23/24- Prórroga
de cargos-Equipo Reducido
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
08/11/2023

437/2023, abarcando el Momento I y Momento II, desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tener por prorrogada, la designación al Lic. Mauro Efraín, VACA, D.N.I. N 35.048.986, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACION SIMPLE, para desempeñarse, como DOCENTE de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2023/2024 de esta Unidad Académica, en el marco de las resoluciones: Res. C. Sup. N° 342/2022 y Res. C. Sup. N° 437/2023, abarcando el Momento I y Momento II, desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.


ARTÍCULO 3°.- Tener por prorrogada, la designación del T.U.E.S. Mario Cesar ROMERO BRACCIA, D.N.I. N° 30.759.698, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE con función DOCENTE para desempeñarse en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2023/2024, para la delegación Cafayate con dependencia de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, en el marco de las resoluciones: Res. C. Sup. N° 342/2022 y Res. C. Sup. N° 437/2023, abarcando el Momento I y Momento II, desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de los cargos, al financiamiento para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Universidad Nacional de Salta - CIU 2023/2024, que se estipula en la Resolución del Consejo Superior N° 437/2023.


ARTÍCULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a: T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Lic. Mauro Ezequiel Vaca, T.U.E.S. Mario Cesar Romero Braccia, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV

amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa